

GRUPO II RESIDUOS SANITARIOS NO ESPECIFICOS (BOLSA VERDE)

Residuos producidos como resultado de la actividad clínica, tales como: realización de análisis, curas, intervenciones quirúrgicas, y cualquier otra actividad análoga, y que no estén incluidos en el grupo III.

- Material en contacto con pacientes
- Material de curas, apósitos, compresas
- Filtros de diálisis de no portadores
- Equipos de gotero
- Bolsas colostomía
- Bolsas vacías de sangre, aspiración u orina
- Jeringas sin aguja
- Sondas, Catéteres, Tubuladuras,
- Vendajes, Gasas
- Pleurevac (Si es más de 100ml Con abundantes restos de sangre sería del GRUPO III e iría a bolsa roja y contenedor reutilizable)
- Escayolas
- Guantes
- Empapaderas
- Vidrio sanitario



NO INTRODUCIR

- Restos de comida
- Plásticos y envases de uso doméstico (bricks, latas, envases de plástico)
- Papel y Cartón
- JERINGAS ni otros objetos PUNZANTES

BOLSA NEGRA

BOLSA AMARILLA

BOLSA AZUL

